

---

# PRESENTACIÓN

---

Mientras que en otros ámbitos y lugares las cuestiones ambientales dentro de la cooperación para el desarrollo van adquiriendo una importancia significativa, en nuestro país puede todavía considerarse su mero planteamiento como una auténtica novedad, tanto en el plano académico como en el de las políticas, pasando por el de las acciones concretas en el terreno.

Aunque algunas cosas suceden tanto en el ámbito gubernamental como en el no gubernamental, nos atreveríamos a decir que, en el fondo, las cuestiones ambientales se siguen considerando como un capricho de los países ricos que desde el punto de vista de los países del Sur no puede si quiera plantearse (¡qué enfoque tan equivocado!), salvo que aquellos que marcan las pautas de la ayuda al desarrollo (el CAD, algunas organizaciones multilaterales, algunas agencias nacionales influyentes) nos presionen en esa dirección.

Por ello, el Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC), ha querido dedicar la parte monográfica de este número 9 al tema del medio ambiente y la cooperación para el desarrollo. Número que aparece en un año 2002 en el que se celebra la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, continuación de aquella Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992, y sobre la que la REDC volverá a poner su mirada en los próximos números.

En primer lugar, Luis Jiménez Herrero ofrece una, necesariamente extensa, visión panorámica que habla de la crisis ecológica planetaria, del concepto de desarrollo sostenible y del papel que se abre para la cooperación internacional. Todo ello, pensamos, puede ayudar a comprender el sentido de las acciones concretas de la cooperación para el desarrollo. A continuación, Manuel Iglesia Caruncho, buen conocedor de la realidad de la cooperación, reflexiona acerca de cómo ha reaccionado la cooperación para el desarrollo ante el reto que la lectura del artículo anterior plantea y se refiere, por ejemplo, al tipo de programas de la cooperación internacional sobre cuestiones ambientales que pueden encontrarse y al impacto que pudieran haber ocasionado. Javier Jiménez y Enrique Uldemolins, dos expertos en el trabajo sobre el terreno, proporcionan su punto de vista sobre los problemas que plantea la traducción, a la realidad de los proyectos, de la idea del desarrollo sostenible.

Ignacio Cabria recoge en su artículo las actividades y perspectivas de una cooperación española que gracias al Programa Araucaria ha comenzado a des-

perezarse en la materia. Finalmente, Simon Le Grand ofrece los planteamientos más recientes de la Comisión Europea, y que pasan por la comprensión de que la lucha contra la pobreza tiene mucho que ver con las cuestiones ambientales. Además, se proporcionan toda una serie de referencias fundamentales que permitirán a nuestros lectores acceder a la muy abundante información que sobre la materia puede encontrarse actualmente a través de Internet.

En cuanto a la parte general de la Revista, hemos incluido en este número, y en vista del inicio de la Presidencia española de la Unión Europea durante el primer semestre de 2002, un resumen de los planteamientos que nuestro país propone, en materia de desarrollo, para este periodo, a cargo de José María Fernández López de Turiso, de la Agencia Española de Cooperación Internacional. A continuación, incluimos un artículo sobre la situación estadística en los países en desarrollo, a cargo de Luis Cámara, José Luis Cervera y Héctor Sáinz, tres reconocidos expertos en el mundo de la cooperación y la estadística respectivamente. La importancia de este artículo radica en la necesidad de contar con buenas fuentes de información para poder contabilizar los avances, o en su caso, retrocesos, que también los hay, de los países en desarrollo, sobre todo teniendo como meta los Objetivos del Milenio a alcanzar antes de 2015. Por último, se ofrece un análisis a cargo de Leonardo Díaz sobre un aspecto concreto e innovador de la cooperación, como es la cooperación en ciudades de América Latina con la Unión Europea. Por supuesto, aparece también el Consejo de Desarrollo de la Unión Europea, un documento creemos que imprescindible para seguir las tendencias de la cooperación para el desarrollo, al menos en el ámbito europeo.

No queremos dejar de agradecer a todos los colaboradores el esfuerzo que han realizado de manera desinteresada y, posiblemente, las horas de ocio o sueño que han dedicado a este número de la REDC, así como a la Fundación IPADE, la Agencia Española de Cooperación Internacional y a Caja Madrid Obra Social que lo han cofinanciado dentro del “Programa de la Preservación del Medio Ambiente mediante Acciones de Desarrollo Humano Sostenible”.

Elena Pérez-Villanueva del Caz  
Ignacio Santos Molina  
Coordinadores